

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES OPERADORA  
SURTREK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 11H00 del 20 de marzo del 2013, en las oficinas ubicadas en la calle Reina Victoria N 24-151 y José Calama, edificio Casillero del Diablo 4to piso, se instala la Junta General Universal de socios de la compañía Agencia de Viajes Operadora SURTREK CIA. LTDA. y se constituye para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012;
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Preside la Junta General Universal el señor Alfonso Tandazo Ludeña y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Nuno Andre Ribeiro Dos Santos Ferreira Da Silva

Por disposición del Presidente, por secretaria se procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 38156 aportaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 99.3542% del capital suscrito y pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de socios concurrentes que representan más de la mitad del capital social, de conformidad con el Art. 116 de la Ley de Compañías.

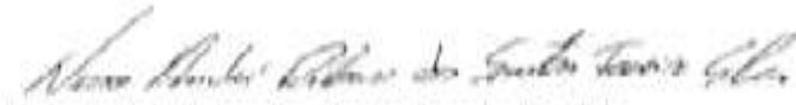
Acto seguido el señor Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura sobre el primer punto del orden de día del informe de Gerente General del año 2012, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura sobre el segundo punto del orden del día de los Estados Financieros del año 2012, los mismos que son analizados y deliberados, luego de lo cual por unanimidad son aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión y reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11H10. Para constancia, firman los señores de Presidente y Gerente General de la compañía, que certifican:

  
Victor Alfonso Tandazo Ludeña  
PRESIDENTE /SOCIO

  
Nuno Andre Ribeiro Dos Santos Ferreira Da Silva  
SECRETARIO AD-HOC